

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 44.152

Lunes 19 de Mayo de 2025

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2645742

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Subsecretaría de Agricultura / Servicio Agrícola y Ganadero / División de Protección Agrícola-Forestal y Semillas

APRUEBA DOCUMENTO GENERAL “DIRECTRICES TÉCNICAS PARA EL CONTROL DE LOBESIA BOTRANA EN ZONAS URBANAS. PROGRAMA NACIONAL DE LOBESIA BOTRANA” Y FORMULARIOS RELACIONADOS, TEMPORADA 2024-2025

(Extracto)

Mediante resolución exenta N° 2.862, del 17 de abril 2025, del Jefe de División Protección Agrícola, Forestal y Semillas del Servicio Agrícola y Ganadero, se aprueba documento general “Directrices técnicas para el control de Lobesia botrana en zonas urbanas y sus formularios relacionados. Programa Nacional Lobesia botrana. Temporada 2024-2025.

El documento será revisado y evaluado por su emisor dentro del plazo máximo de un año. La División de Protección Agrícola y Forestal del SAG debe velar por el cumplimiento del instructivo.

El texto íntegro de esta resolución exenta se encuentra publicado en el sitio web del Servicio Agrícola y Ganadero (www.sag.cl).

Se deroga la resolución exenta N° 4.696 de 2023 del SAG.- Marco Muñoz Fuenzalida, Jefe División Protección Agrícola-Forestal y Semillas (S).

CVE 2645742

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl